

AL DESPACHO
BUCARAMANGA, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020



SHERLLY OLIVEROS DURAN
Secretaria

DC 542-19 ID

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA

Bucaramanga, quince (15) septiembre de dos mil veinte (2020)

Déjese en conocimiento de la parte actora la respuesta suministrada por la EPS SURA en la que indica como dirección de LUZ DARY AVILA GUTIERREZ la calle 21 No. 11C -50 Bucaramanga y número de contacto 6943479, lo anterior a efecto que adelante las acciones necesarias para lograr la vinculación del pasivo

NOTIFÍQUESE,

ÁNGELA MARÍA ÁLVAREZ DE MORENO
JUEZ

NOTIFICACION EN ESTADOS: *El auto anterior se notifica a todas las partes en ESTADO No. 52 que se fija desde las 8:am hasta las 4:pm de esta fecha*

Bucaramanga, 16 de septiembre de 2020

SHERLLY OLIVEROS DURAN
Secretaria